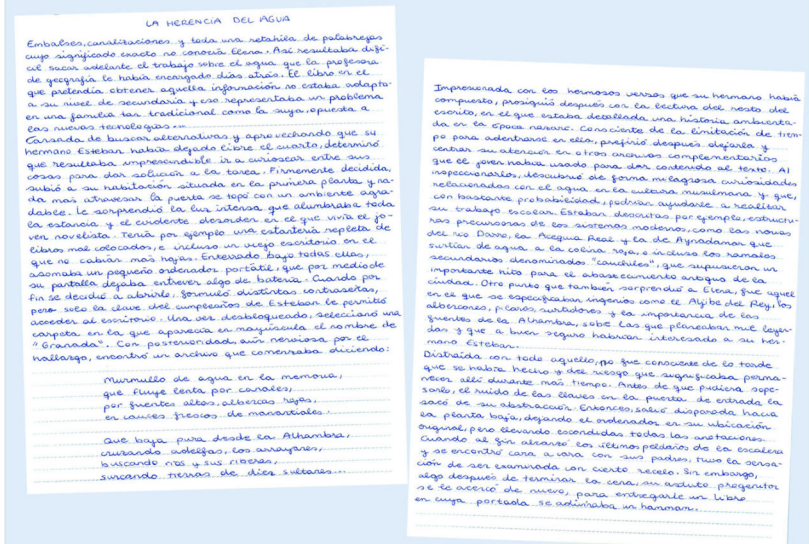




Fundación AguaGranada
Placeta del Cristo de las Azucenas s/n
Albaicín 18010 Granada
958 200 030
www.fundacionaguagranada.es
fundacionaguagranada@fundacionaguagranada.es
X @AguaGranada

XXII Concurso de Redacción Fundación AguaGranada 2027



Portada: Elena Mañero Serrano, "La herencia del agua". 1er premio del XXI Concurso de redacción Fundación AguaGranada (Prosa). Interior: Janeth Martos Rodríguez, "El agua de Granada". 1er premio del XXI Concurso de redacción Fundación AguaGranada (Poesía).

"Granada: Agua que inspira"

Bases del Concurso XXII de Redacción Fundación AguaGranada 2027

El agua de Granada

El agua de Granada
es clara como el cristal,
baja desde Sierra Nevada
y no para de cantar.

Pasa por fuentes antiguas
corre por el Albaicín,
y en la Alhambra hace espejos
Bede el cielo puede vivir.

El río Genil la lleva,
el Párrico la ve pasar,
y cuando suena en la noche
se ayuda a soñar.

Riega las flores y jardines,
da frescura en el calor,
y sin ella mi Granada
no tendría el mismo color.

Agua limpia y brillante,
que nunca dejes de estar,
porque eres como un dulce
que nos cuida sin hablar.

“Granada: Agua que inspira”

1- TEMA:

“Granada: Agua que inspira”.

2- REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS:

-Actividad para alumnos de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O).

-Formato A-4. **Plantilla** en www.fundacionaguagranada.es

-Extensión máxima dos folios por una cara.

-Escritos a mano con claridad.

-Elegir entre la modalidad de **prosa o poesía**.

3- FORMA DE PRESENTACIÓN:

Un trabajo por alumno.

Los trabajos deben ir acompañados de:

-**Datos del centro:** Nombre, dirección, teléfono y email.

-**Datos del profesor:** Nombre y email

-**Listado de los alumnos:** Nombre, apellidos y nivel educativo.

4- ENTREGA DE LOS TRABAJOS:

En la sede de la Fundación AguaGranada.

De lunes a viernes de 10 a 14 horas.

Fecha límite, **26 de febrero de 2027**.

En envíos postales se tendrá en cuenta la fecha del matasello de salida.

La recepción de los trabajos se notificará mediante correo electrónico al remitente.

5- JURADO:

Compuesto por diversos profesionales del ámbito cultural y educativo.

6- FALLO:

Entre los trabajos presentados, el jurado seleccionará aquellos de mejor calidad y entre éstos se otorgarán los premios.

La resolución se dará a conocer directamente a los premiados por parte de la Fundación y se publicará en nuestra web y redes sociales. También será remitido a los medios de comunicación.

7- PREMIOS:

A) Prosa

1º Bicicleta.

2º Tablet.

Y los accésits que estime procedente el jurado.

B) Poesía

1º Bicicleta.

2º Tablet.

Y los accésits que estime procedente el jurado.

Los centros cuyos alumnos consigan el primer premio recibirán un “cheque libro” canjeable en librerías de Granada, por el valor de 300 €, como impulso a su labor educativa.

Los premios se entregarán en acto público, en fecha que será debidamente anunciada.

Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Fundación, que podrá hacer uso de ellos para su eventual publicación, con el único requisito de nombrar al autor.

Se hará una exposición con los trabajos que el jurado seleccione.

8- PROTECCIÓN DE DATOS

Información básica sobre protección de datos. Reglamento (UE) 2016/679 del 27 de abril 2016(RGPD) y LO 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD) Responsable del tratamiento de los datos que faciliten para su participación en este concurso: FUNDACIÓN AGUA GRANADA. Finalidad del tratamiento: organización, desarrollo y fallo del concurso. Comunicación con participantes, publicación de ganadores. Base legitimadora del tratamiento: Ejecución de contrato (aceptación de las bases), consentimiento, menores de 14 años consentimiento de padres/ tutores. Cesiones: publicación de ganadores y de imágenes a través de diversos medios. No se prevén transferencias internacionales de datos. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información ampliada. Pueden consultar la información ampliada sobre tratamiento de datos personales en el apartado política de privacidad de nuestra web.

9- ACEPTACIÓN DE BASES:

La participación en este concurso implica la plena aceptación y cumplimiento de estas bases.

